

Ciudad de México, 16 de enero de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Luis Gustavo Parra Noriega: ... que nos acompañan en esta Primera Sesión Ordinaria.

Agradezco su asistencia y la atención aquí a todo el equipo del INAI que nos ha permitido sesionar de manera híbrida desde estas instalaciones del INAI, y también estaremos desde las múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Doy también la bienvenida a una nueva integrante de esta Comisión que se incorpora a los trabajos y a quien recibimos con enorme gusto, que es a la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez, de Baja California, y seguramente su participación va a contribuir de manera muy relevante en el desarrollo de los esfuerzos de esta Comisión.

Y, bueno, también aprovecho para agradecer a la Comisionada o ex Comisionada ya, Harumi Fernanda Carranza Magallanes, de Puebla, quien concluyó su periodo de gestión y a quien deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevos proyectos.

Asimismo, también agradecer al Comisionado Marco Antonio Alvear Sánchez, de Morelos, quien ha dejado de pertenecer en esta Comisión, pero ahora estará enfocado en algunas otras responsabilidades, y a quien también agradecemos todos sus aportes a esta Comisión.

Bien. Saludo a todos los integrantes, a las y los integrantes que nos visitan también y que pudieron acompañarnos en modalidad presencial el día de hoy: a la Comisionada Amelia Martínez, muchas gracias Amelia; a nuestro Coordinador Nacional de los Organismos Garantes, a don Abraham, muchas gracias, Abraham Montes, gracias por acompañarnos; y está en un ratito por incorporarse también la Comisionada Norma Julieta, ahorita representada por el Director General, Cristóbal. Muchas gracias, Cristóbal.

Y también saludar y agradecer a Oscar Guerra Ford, siempre todo su acompañamiento y apoyo.

Y hoy también con la grata incorporación de Claudia Meza como Directora General ahora aquí en la Secretaría Ejecutiva y que tenemos el gusto de que hoy te estrenes en esta Primera Comisión, a quien agradecemos a nuestra buena amiga ex Comisionada de Baja California Sur y que ahora estará acá en estas labores.

Muchas gracias a todos.

Bien. Siendo las 2 de la tarde con 8 minutos de este lunes 16 de enero, vamos a iniciar la sesión con el pase de lista de asistencia y verificación de quórum reglamentario.

Entonces, de conformidad en los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el Artículo 61 de los lineamientos vamos a pasar lista, si la pueden aquí poner en pantalla por favor también.

Bueno, el de la voz, Luis Gustavo Parra Noriega. Presente.

Norma Julieta del Río Venegas. Gracias, Cristóbal, en su representación.

Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, de Aguascalientes.

Jorge Armando García Betancourt, de Aguascalientes.

Jorge Armando García Betancourt: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Jorge, bienvenido.

Lucía Ariana Miranda Gómez, de Baja California.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Presente. Buenos días a todos y todas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, bienvenida.

Conrado Mendoza Márquez, de Baja California Sur.

Conrado Mendoza Márquez: Presente, saludos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Saludos, Conrado.

Hugo Alejandro Villar Pinto, de Chiapas.

Amelia Lucía Martínez Portillo, de Chihuahua.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Julio César Bonilla Gutiérrez, de la Ciudad de México.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Presente, Coordinador. Hola a todas y todos. Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Julio César.

Nuestro amigo Arístides Rodrigo Guerrero García, también de la Ciudad de México.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Presente. Un fuerte abrazo a todas y todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Rodrigo.

Luis González Briseño, de Coahuila.

Martha Zúñiga: En su representación Martha Zúñiga. Presente, buenas tardes.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bienvenida, gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas, de Durango.

Paulina Elizabeth Compean Torres, de Durango.

Paulina Elizabeth Compean Torres: Presente, buenas tardes.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, saludos.

Alma Cristina López de la Torre, Durango.

Alma Cristina López de la Torre: Hola, buenas tardes. Presente, saludos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Alma.

Juan Sámano Gómez, Guanajuato.

Roberto Nava Castro, de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Presente, buenas tardes a todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, Roberto. Bienvenido, saludos.

Salvador Romero Espinosa, Jalisco.

Salvador Romero Espinosa: Buenas tardes, Coordinador. Buenas tardes a todas y todos, aquí presente.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Chava, saludos.

Don Abraham Montes Magaña, Michoacán.

Abraham Montes Magaña: Presente. Saludos a todos y a todas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Xitlali Gómez Terán, de Morelos.

Xitlali Gómez Terán: Presente, buenas tardes.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Citlali, gusto en saludarte.

Alejandra Langarica Ruiz, de Nayarit.

Alejandra Langarica Ruiz: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. Saludos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Alejandra, saludos.

María Los Ángeles Guzmán García, de Nuevo León.

Karen Flores Vita: Hola, buenas tardes. Licenciada Karen Flores Vita, en representación de la doctora María de los Ángeles Guzmán.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, bienvenida.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Oaxaca.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Hola, buenas tardes a todas y todos. Presente y saludos fraternos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Xóchitl, bienvenida.

José Alfredo Beltrán Estrada, de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Presente, un gran abrazo y gran año para todas y todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Igualmente, gracia, José Alfredo.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, de Veracruz.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Buenas tardes. Presente, un saludo a todas y a todos, y avisar que se quedará en unos minutos en mi representación la Directora de Archivo, del IVAI.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Naldy, que gusto.

Aldrin Martín Briceño Conrado, de Yucatán.

Bien. Agradeceré que en caso haber omitido involuntariamente a algún integrante presente o si alguien más se incorporó durante este pase de lista, si tienen la amabilidad de mencionarlo ahora para registrar su asistencia. Perfecto.

Una vez hecho el pase de lista, informo que contamos con la asistencia de 20 integrantes de la Comisión, por lo que tenemos el quórum necesario para sesionar, y siendo las 2 de la tarde con 13 minutos se declara instalada esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.

Una vez hecho el pase lista vamos a desahogar el punto 2, referente a la aprobación del Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria, y ya que se circuló previamente y en conjunto con la convocatoria para esta sesión está a su consideración. Y pregunto si alguien necesita uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales, si pueden poner en pantalla el Orden del Día, por favor, y ya luego lo correspondiente.

Si no hubiera algún asunto general, entonces pediría a todas y todos ustedes levantar la mano, los que estén a favor y manifestarlo oralmente en todo caso si alguien está en contra.

Bien, muchas gracias, se aprobaría por unanimidad.

En el caso del punto 3 del Orden del Día relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 9 de septiembre del 2022, y del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 23 de septiembre también del 2002 y toda vez que fueron enviadas junto con la convocatoria para su conocimiento en términos del artículo 65 de los lineamientos, consulto en votación económica si podemos dispensar estas lecturas.

Y quien esté entonces a favor de que se dispense la lectura sírvase manifestarlo. Gracias.

Se aprueba esta dispensa de la lectura.

Y vamos entonces a pedirles su aprobación de estas actas que, repito, son de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2002 y de la Primera Sesión Extraordinaria también de 2022.

Quienes estén a favor de aprobar las actas sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias.

¿Alguien en contra? No, bien.

Informo que han sido aprobadas por unanimidad de votos.

Para el punto 4 del Orden del Día, que se trata sobre la revisión de acuerdo en relación anterior de su seguimiento hay algunos acuerdos que se tomaron en estas sesiones, principalmente fueron sobre los Ordenes del Día y sobre algunos otros acuerdos correspondientes, los cuales también fueron enviados en su momento para su consideración.

No sé si alguien tuviera algún comentario al respecto.

Bien. Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, en desahogo del punto 5, relacionada con la designación de la persona encargada de la Secretaría de la Comisión, les informo que he designado a la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, para que continúe, y nos da mucho gusto que haya aceptado, como Secretaria de esta Comisión, por lo que procederé a tomar la protesta reglamentaria.

Los que estamos aquí presentes en el salón de manera presencial si nos ponemos de pie para llevar a cabo esta toma de protesta.

Con las atribuciones con las que he sido elegido Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional, pregunto Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo:

“¿Protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de la Secretaría de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional, procurando el beneficio los titulares del derecho de acceso a la información y protección de datos personales que se contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos en posesión de sujetos obligados, así como en los reglamentos, lineamientos y demás normatividad que emane del propio Sistema Nacional?”

Si así lo hiciere, que la sociedad y todos los compañeros y compañeras se lo reconozcan.

¡Felicidades!

Muchas gracias.

Bien. Siguiendo con la sesión y para el desahogo del siguiente punto, le pido a la Secretaria recién nombrada si nos comenta cuál es el siguiente punto.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

El sexto punto del Orden del Día sería la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vinculación para este periodo 2023. Para lo cual cedemos el uso de la voz al Coordinador para la exposición de dicho punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Entonces, vamos a presentar la propuesta del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, la cual ha sido enviada a todos ustedes, y quisiera mencionar que dado el trabajo realizado el año anterior y agradeciendo de nuevo la confianza de todos ustedes para ser electo como Coordinador de esta Comisión para este segundo periodo, y decirles que se han identificado que particularmente la vinculación interinstitucional entre los organismos garantes es pieza clave y fundamental para garantizar de manera oportuna los derechos que nos tocan tutelar y proteger.

Y, bueno, en esta nueva oportunidad lo que queremos es apostar a lograr una integración ágil y activa entre todos los integrantes del Sistema Nacional, así como generar e incentivar el diálogo con distintos sectores de la sociedad civil organizada, grupos vulnerables, académicos, medios de comunicación, para darle un profundo sentido social al acceso a la información a la protección de datos derivando en ello o con ello en la promoción de la rendición de cuentas con una obligación para retomar la confianza de la ciudadanía.

Les quiero compartir que hemos planteado como objetivo generar espacios de vinculación y diálogo entre los integrantes del Sistema Nacional parecen incentivar esta promoción, difusión e implementación de estrategias de comunicación con diversos sectores de la sociedad para la efectiva tutela a los derechos que nos toca.

El plan de trabajo propone cuatro líneas de acción. La primera, la generación y apropiación de identidad de la Comisión, con lo cual se busca, entre otras acciones, tener un logotipo institucional de la Comisión, así como seguir promoviendo el uso de los indicativos y hashtag de vinculación SNT o abierto a que ustedes propongan alguno nuevo, algunos otros que valdría la pena considerar para la difusión de contenido del Sistema Nacional de Transparencia.

La segunda línea de acción referente a la implementación de las líneas de acción de los programas nacionales, como ustedes saben derivado de la aprobación de los programas PROTAI y PRONADATOS, durante la última Sesión Ordinaria de la Comisión que se celebró en 2022, se acordó que las líneas de acción asignadas a las comisiones temáticas serán desarrolladas y apoyadas por los integrantes de las mismas y, en ese sentido, se realizó la selección de las que corresponden a esta Comisión, que son nueve líneas en el caso del PROTAI y 15 de PRONADATOS, mismas que serán trabajadas por los integrantes que las adoptaron para su implementación conforme a lo acordado.

El seguimiento de cada línea de acción preferentemente se realizaría y evaluará a través de las propias sesiones ordinarias de esta Comisión y que hoy también tendremos un punto en ese sentido.

El tercer eje es referente a la vinculación interinstitucional y ampliación del espectro de difusión y comunicación de contenidos del sistema, todo esto a través de algunas acciones como la creación de un repositorio llamado caja de herramientas de difusión, la generación de calendarios temáticos para que cada integrante de esta Comisión siga contribuyendo con contenidos sobre los diversos temas que componen las líneas de acción de los programas nacionales para su uso, distribución y difusión entre no solo el sistema, sino hacia la sociedad.

También la elaboración del directorio y promoción y difusión de las redes sociales y sitios web oficiales de los 32 organismos garantes.

Trabajar también la integración y vinculación estratégica de las cuatro comisiones regionales del sistema y colaborar con ellas en todos los temas que ellas estén proponiendo dándoles la promoción y difusión necesaria.

También trabajar a través de algunas giras de difusión en al menos 10 de los organismos integrantes a través de las herramientas del cine-conversatorio, particularmente iniciando con algunos cine-debates o algunas actividades que tengan que ver con la sensibilidad y la promoción de temas que puedan ser materia sobre todo de protección de datos personales, pero también estaremos buscando algunas otras maneras de difundir otros temas.

También la realización de los foros de difusión que se han propuesto para este año en materia de Gobierno Abierto, ciudadanía digital y también sobre los retos que tiene la propia Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública a nivel legislativo.

Por otro lado, la difusión e involucramiento sobre la convocatoria que nos han presentado en el caso de sociedad abierta 2022-2023 para la promoción del conocimiento, uso y aprovechamiento por parte de la comunidad académica y estudiantil preferentemente en las universidades respecto a los derechos de acceso y de protección de datos.

El otro eje es la diversificación de los canales de comunicación, seguir generando los tips o propuestas derivadas de los integrantes de esta Comisión para propiciar un espacio de diálogo y de promoción de contenidos en ambientes digitales; el aprovechamiento también de las herramientas web para la programación de publicaciones y de acuerdo a la agenda que se vaya estableciendo por parte del sistema para darle continuidad a las publicaciones en diferentes redes sociales.

Buscar a través también de otros medios de comunicación, de televisión, de radio, la difusión de estos derechos que nos tocan y generar espacios y, sobre todo, en redes sociales que permitan la discusión de temáticas actuales en materia de acceso a la información, protección de datos, particularmente con sociedad civil y academias.

También el aprovechamiento de las redes que se han creado por parte de esta Comisión para poder ampliar la difusión de convocatorias, actividades y eventos del sistema, la inclusión del sector privado para generar también e invitarlos a difundir sobre todo en materia de cultura, de protección datos personales.

También otro los objetivos que se buscarán en este eje será contar con la representación de integrantes de las 32 entidades federativas en la Comisión, así como otros esfuerzos que tendremos que seguir realizando a través de la Red Nacional de Facilitadores.

Por otro lado también impulsar la traducción de publicaciones del Sistema Nacional en lenguas originarias en braille y en todos los temas que nos permitan una mayor inclusión hacia estos sectores vulnerables. Asimismo, establecer mesas de diálogo con organizaciones civiles para poder trabajar en mejora del ejercicio de los derechos tutelados.

Y, bueno, a manera de conclusión de la exposición de las principales líneas de trabajo de este plan, les quisiera decir que para la ejecución del mismo contamos ya con seguimientos importantes que hemos estado trabajando los últimos meses. La idea es dar continuidad a todos estos esfuerzos y generar nuevas iniciativas que estamos poniendo a su consideración para que estas sean nutridas, mejoradas y retroalimentadas.

Así que con todas estas propuestas buscamos alcanzar los objetivos planteados y, por supuesto, estamos a la disposición de que en esta sesión pueda retroalimentarse, pueda mejorarse o adicionarse algún aspecto que ustedes consideren necesario para este Plan de Trabajo.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias por la presentación, Coordinador.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que todos puedan participar y tengan la oportunidad de expresarse respecto a este plan de trabajo que fue presentado. No omito recordar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 69 de los lineamientos para las instancias del Sistema Nacional de Transparencia

se tiene como un máximo para las intervenciones de tres minutos, por lo que preguntaría a mis compañeros Comisionados si alguno desea hacer uso de la voz en este punto.

Le damos el uso de la voz al Comisionado Julio César Bonilla.

Adelante, Comisionado.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, Secretaria, y muchas felicidades por el nombramiento nuevamente. Coordinador temático y Coordinador nacional que están ahí presentes. A todas y todos, muchísimas gracias, un excelente año para todas y para todos.

Expreso mi puntual reconocimiento a la convocatoria realizada por nuestro Coordinador Luis Gustavo Parra Noriega, respecto al plan presentado; los componentes principales del mismo continúan con el trabajo realizado en esta instancia de manera muy exitosa durante el año anterior, seguimiento que nos permitirá sin duda alguna robustecer lazos, vínculos, la comunicación y la coordinación entre diversos actores del país, así como organismos garantes y demás instancias del sistema, y con ello fortalecer los canales de comunicación y los mecanismos que permitan coadyuvar a la consolidación del proyecto que habemos de seguir este año desde esta importante Comisión del Sistema Nacional de Transparencia.

Por ello, respecto al componente a generación y aprobación de la entidad de la Comisión estoy totalmente de acuerdo ya que representa una oportunidad de justamente la propuesta de hashtag, pues es fácil recordar y no existen publicaciones en Twitter con el mismo, lo que permitirá hacer los primeros que suban a esta plataforma contenido con esa etiqueta, y con ello con una coordinación más efectiva y posicionar el trabajo e imagen de esta instancia.

Asimismo, se podría implementar de manera para difusión las actividades de las diversas instancias e institutos mediante la etiqueta a la Comisión y que con ello pudiera darle justamente un retuit, incluso en la caja de herramientas se podrían incluir algunas infografías en las que se etiquete esta instancia y sirvan para divulgar los derechos que tutelamos en el sistema. Por ejemplo, desde mi cuenta de Twitter cada jueves se difunde una infografía respecto a conceptos que tratamos no

solo en el INFO, sino en el propio Sistema, como los recursos de revisión o metaverso en el lenguaje ciudadano. Así que en la imagen se etiquetaría, si me lo permiten a la Comisión, y son naturalmente útiles dichas infografías ya que nos ayudan a expandir y fortalecer los derechos que tutelamos y se podría incluir en la caja y naturalmente con una difusión mucho más expansiva.

Por otra parte y en aras de robustecer lo que se busca hacer desde esta instancia, respecto al componente de vinculación interinstitucional y ampliación del espectro de difusión y comunicación de contenidos, reconocer el seguimiento que se le ha dado a las actividades del sistema y de los órganos garantes, así como de los videos realizados el año pasado.

En ese sentido, propongo que como parte de la integración y vinculación estratégica de las regiones del sistema, se pueda elaborar algún hilo de Twitter de la difusión de las actividades que se realizan en cada región, por ejemplo esta semana en la región Centro contaremos con las siguientes actividades del INFO CDMX, llevará a cabo el taller, en el estado de Hidalgo, en Puebla, en Baja California, etcétera. Y así abrir otro hilo con las actividades de la región Norte y así sucesivamente, de hecho se puede hacer uso del calendario del sistema como bien lo hemos conversado para conocer qué actividades se realizarán esa semana y así poderlas apropiar de manera horizontal de los productos, las actividades, de las plataformas y muy diversas acciones que se generan dentro del sistema.

Por otra parte, quiero agradecer a nuestro Coordinador y a todas y todos ustedes por incluir la difusión y apoyo en la convocatoria nacional, sociedad abierta...

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionado, se perdió. Lo dejamos de escuchar, Comisionado Bonilla.

Bueno, en lo que se incorpora el Comisionado Bonilla, para continuar con su participación, preguntaríamos si algún otro de los compañeros Comisionados desea hacer uso de la voz en este punto.

Alma Cristina López de la Torre: Si me permiten.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Adelante, Comisionada Alma, de Durango.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias, Amelia.

Nada más felicitarte por tu designación como Secretaria de la Comisión, felicitar a Gustavo por tan atinado nombramiento y desearles todo el éxito, muy ambicioso plan de trabajo y, por supuesto, sumar a la Región Norte por mi conducto para todas las actividades que podamos realizar en conjunto cuenten con nosotros. Y, bueno, ya estaremos realizando algunas actividades desde la región, así que les vamos a dar ahí mucha lata a la Comisión.

Muchísimas gracias y un cordial saludo para todos. Gracias, hasta luego.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Alma.

Preguntar si alguien más desea hacer uso de la voz en este punto del plan de trabajo.

Luis Gustavo Parra Noriega: ¿No recuperamos a Julio?

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sería Cristóbal quien está solicitando el uso de la voz.

Adelante, Cristóbal.

Cristóbal: Muchas gracias. En representación de la doctora Norma Julieta del Río, Comisionada del INAI y que como saben coordina la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, es integrante por supuesto de esta Comisión a cargo o coordinada por el doctor Luis Gustavo Parra Noriega, pues obviamente el mensaje de la Comisionada va en el sentido de que por supuesto coadyuvaría al cumplimiento de las metas establecidas en el programa de trabajo.

Felicitar por el programa presentado al doctor Luis Gustavo Parra Noriega; también felicitar, por supuesto, a la Comisionada Amelia por la designación como Secretaria; y, por supuesto, que en el plan de trabajo

presentado por salir diversas coincidencias por lo establecido también en el plan de trabajo del INAI en esta materia.

También por supuesto destacar que el programa de trabajo presentado es muy acorde también con las líneas estratégicas de los programas nacionales, el PROTAI y PRONADATOS, lo cual también se congratula la Comisionada Norma Julieta del Río al respecto.

Estamos aquí, por supuesto, desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y de la Dirección General ahora sí a mi cargo en el INAI, también atentos para coadyuvar en el mismo.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Cristóbal.

¿Alguien más que desea hacer el uso de la voz en este punto?

Julio César Bonilla Gutiérrez: Perdón, ya pude regresar. No sé si pueda participar.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí, claro que sí.

Le damos el uso de la voz al Comisionado Bonilla, para que termine su intervención.

Adelante, Comisionado.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Una disculpa a todas y todos, pero una intermitencia aquí con mi red, pero ya está resuelto. Muchas gracias.

Entonces, decía yo, por otra parte agradecer a nuestro Coordinador y a todas y todos ustedes, incluir la difusión y el apoyo en la convocatoria nacional de sociedad abierta 2022-2023, pues como ustedes saben es un proyecto que reactivamos el año pasado junto con mi amigo el Comisionado Nacional Adrián Alcalá y la Facultad de Derecho de la UNAM, y su objetivo principal es emprender acciones conjuntas dirigidas a profesionalizar, impulsar, divulgar y promover las materias que tutelamos los órganos garantes, el Sistema Nacional de Transparencia en la comunidad universitaria.

Así la concepción del proyecto sociedad abierta como su nombre lo indica consiste en abonar a que el atributo de apertura forme parte no solo del quehacer gubernamental, sino también a través de estrategias y acciones dirigidas a las y los universitarios, por lo que aprovechamos estas oportunidades para también vincularnos con mayor intensidad al interior del Sistema con la Academia, que también tiene un enfoque naturalmente vinculado a la privacidad y la protección de los datos personales de manera muy intensiva.

Así que muchas gracias por esta oportunidad a todas y todos.

Finalmente, sobre el componente de diversificación de los canales de comunicación sugiero que podamos aprovechar los canales en los medios de comunicación que en diversos órganos garantes se han abierto para difundir las entrevistas o colaboraciones que realizamos las y los Comisionados. Por ejemplo, si un Comisionado fue entrevistado y se publica en algún medio informativo, la Comisión pudiese dar difusión a la entrevista o si es una entrevista en vivo podemos etiquetar a la Comisión y se le brinde difusión en ese momento o después.

Estas son simplemente algunas propuestas derivadas del plan que nos ha sido presentado y compartido y por ello reitero que cuenten con nuestro apoyo y nuestra participación en estas actividades que se programan y que como el año anterior y como en otras acciones del propio sistema serán muy exitosas.

Muchas gracias por la atención y reconozco el plan de trabajo presentado ante todas y todos. Así que un abrazo fuerte y hasta muy pronto. Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Comisionado.

Si no hubiera alguien más que desee hacer el uso de la voz, Coordinador, le informaría que se han terminado las intervenciones en este punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

Entonces, le pediría someter a consideración de los presentes la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema, agradeciendo las participaciones o comentarios de todos los que intervinieron y, bueno, estaremos agregando también sus consideraciones y siempre abierto además este plan para que pueda ser enriquecido. Muchas gracias.

Adelante, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2023.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien. En desahogo del punto siguiente, tiene que ver con el la presentación de la propuesta de imagen institucional de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

Vamos a hacer una propuesta de algunos logotipos que se plantearon para que pudiéramos considerarlos y, en todo caso, tener la posibilidad de que ustedes los conozcan, que los tengan ahí a la mano y, sobre todo, que se puedan presentar con su detalle correspondiente.

Si me ayudan a poner, por favor, las propuestas. Espero que se pueda leer, pero tiene que ver algunas de las propuestas como es este, donde se busca dar una representación gráfica a diferentes elementos como

son globo terráqueo por ese flujo de información, las redes y su conexión global, el mapa de México donde se busca justamente identificar el espacio de acción de la Comisión, la llave y los candados en términos de representar el acceso y la protección de datos, la huella digital como un dato importante a cuidar, y también lo que es la (...) de la palabra, que es la comunicación en su máxima expresión como un símbolo también de las acciones que realiza esta Comisión, un énfasis en la labor de comunicación y difusión.

La siguiente, por favor.

Esta como elementos gráficos buscan representar la relación y vínculo que existe entre personas específicas y el acceso a la información, que es uno de los temas fundamentales con la cerradura y la llave que denota esta apertura de la información. Asimismo, el cuidado de la privacidad cuando se da resguardo y la huella digital donde se simboliza la individualidad de cada persona y que es única e irrepetible, pero también reconocible. Y los trazados donde se observa justamente la representación de la apertura de los procesos, pero sin perder el sentido objetivo y a su vez también esto hace que sea también un signo de lo infinito que envuelve todas las características del trabajo que tenemos que realizar de manera permanente en cuanto a la difusión y la comunicación.

Y la tercera propuesta tiene que ver con el todo unido entre sí a través de diferentes elementos o la República Mexicana como centro donde se represente el objetivo y el espacio que tenemos que atender y a cada persona.

Asimismo, los enlaces simbolizan los vínculos que deben de existir entre personas e instituciones, el trabajo en equipo la lupa siempre accesibles al mostrar cada detalle de lo requerido y abierto a exponer la información solicitada, la huella donde también se simboliza la individualidad; los engranes que representan el trabajo de innovación enfocados al bien común y el envoltente circular donde todo gira y en ocasiones se modifican estos o se van dando cauce a todos los trabajos, pero siempre unidos hacia un sentido y a un objetivo particular.

Así que, bueno, están a su consideración estas propuestas que hemos hecho de los logotipos precisamente para esta Comisión. Y hasta ahí dejaría mi exposición.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias por la presentación, Coordinador.

Nuevamente informo que se abre un espacio de diálogo con los integrantes de esta Comisión, con la finalidad de que tenga la oportunidad de expresar su opinión respecto al punto presentado.

No omito recordar que de acuerdo a lo establecido por el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional se tienen tres minutos como máximo para sus intervenciones, por lo cual abríamos una primer ronda preguntando que si alguno vez deseara hacer uso de la voz en este punto.

Bueno, si no hubiera nadie nos gustaría someter a votación, igual al momento se hará anotación nominal y ustedes pueden mencionar si les gusta la propuesta uno, dirían 1 o 2, para al momento de...

Luis Gustavo Parra Noriega: La idea es escoger entre las tres, o sea, entre las tres propuestas que se hicieron..., bueno, hay una propuesta que se pueden utilizar las tres, pero también la otra es que mejor sí se escogiera una en términos de consolidar, en términos de imagen y de entidad puntualmente.

Entonces, están ahí en pantalla, están a su consideración, nos encantaría si de una vez pudieran manifestarse por alguna de ellas y la que tenga mayor número de votos que sea nuestro logotipo institucional. Así que le pediría a la Secretaría de la Comisión si puede, por favor, ir nombrando a los integrantes y someter a su consideración, cada uno podrá decir cuál de las opciones estaría votando y vamos aquí tomando nota. Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Coordinador.

Bueno, someto en consecuencia a votación las tres propuestas de imagen institucional presentadas.

Solicito a ustedes manifestar a favor de solo una de las tres propuestas, se votará considerando las opciones 1, 2 o 3, por ello se tomará la votación de forma nominal, por lo que al escuchar su nombre les pido puedan informar a esta Secretaría, por el cual de las tres opciones estarían votando.

Primero sería el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Luis Gustavo Parra Noriega: La 2.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Norma Julieta del Río.

Marco Javier Tachiquín Rubalcava. No se encuentra.

Jorge Armando García Betancourt.

Jorge Armando García Betancourt: Por la propuesta 2.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Lucía Ariana Miranda Gómez.

Lucía Aranda Miranda Gómez: Propuesta 3.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionado Conrado Mendoza Márquez.

Conrado Mendoza Márquez: Propuesta 1.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

Bueno, Amelia Lucía Martínez Portillo, yo votaría por la 3.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Julio César Bonilla Gutiérrez: A ver, va a ser un voto medio razonado.

Me gusta la 1 y la 2, y digo que es razonado porque creo que la 1 destacaría mucho cuando se impacten los documentos y no se perdería con el contenido de los documentos. Creo que eso sí pasaría con la 3, que también es muy atractiva, no lo sé.

Pues ya me quedo con la 1.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Bueno, primero felicitar a todos los creadores de los contenidos, diseñadores gráficos, la verdad es que muy bonitas propuestas, me iría por la 2.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Disculpe, omitía al Comisionado Luis González Briceño.

Intervención: La propuesta número 2.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean. No se encuentra.

Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias.

Muchas felicidades y yo también me quedo con la propuesta 3.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: La 2, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Salvador Romero Espinosa: A mí el que más me gustó fue la 1, la 3 también me gusta pero creo que se van a perder los detallitos que traen alrededor ya cuando se usen redes y eso. Entonces, me inclinaría por la 1.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy bien, gracias.

Comisionado Abraham Montes Magaña.

Abraham Montes Magaña: La 1.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionada Xitlali Gómez Terán.

Xitlali Gómez Terán: Propuesta 1.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

Alejandra Langarica Ruiz: Propuesta 1.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionada María de Ángeles Guzmán.

María de los Ángeles Guzmán García: Con la propuesta 2.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Buenas tardes nuevamente a todas y todos.

Primeramente muchísimas felicidades a los diseñadores y a la Comisión por el trabajo realizado por estas propuestas de diseño. Y voto por la propuesta número 3.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes de nuevo.

Pues en qué trabajar, qué bárbaro, y las tres te comunican y tienen fuerza, pero me iría por la número 3. Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Comisionado Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Intervención: Muy buenas tardes.

En representación de la maestra Naldy, va por la propuesta número 3.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado. No se encuentra.

La propuesta número 1 quedó con seis votos, la propuesta número 2 con siete, y la propuesta número 3 con seis votos. Entonces, quedaría la propuesta número 2.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, muy reñida la votación, pero bueno, esto implica que fueron buenas propuestas, yo creo que al final eso también refleja...

Intervención: Muy buenas, Coordinador, aunque ganó tu propuesta.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bueno, muchas gracias. Pues así fue, muchas gracias.

Y de esa manera entonces estaremos considerando este como un logotipo para el trabajo de la Comisión de una manera usual y permanente, y de esa manera agradecerles a todos su participación y que podamos utilizarla, les enviaremos los gráficos, les enviaremos todo el racional y todo lo de esta propuesta para que todos lo tengan y nos ayuden también a posicionarla.

Muy bien. Seguiremos entonces con el siguiente punto del Orden del Día, que es el octavo, referente a la revisión y, en su caso, aprobación de las acciones sobre las medidas de acción sobre el PROTAI y PRONADATOS, asumidas por los Comisionados integrantes, ¿verdad?

Creo que se presentará el documento, si lo podemos ir poniendo ya en pantalla, que se compartió previamente con los aspectos señalados por ustedes.

Sobre todo ya el punto es quién pudo ya entrar al documento y establecer las propuestas de las acciones respectivas, les recordaba yo en el chat de la mañana que ojalá que todos nos ayudaran a poder entrar e integrar ahí sus propuestas.

Nos pide la palabra Oscar Guerra, por favor.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Buenas tardes a todas y a todos los miembros de esta Comisión. Qué bueno que el Coordinador toca este punto.

Como ustedes saben el año pasado se aprobaron el PROTAL y el PRONADATOS, y con el objeto de mejorar la implementación y la cobertura de las líneas de acción dados los resultados del PROTAL anterior, que la cobertura fue poco, nos concentramos en pocas líneas de acción, tanto en el PROTAL como en el PRONADATOS. Y entonces como lo sugirieron las propias evaluaciones había que involucrar a las instancias del sistema, a las Comisiones, y lo que se hizo fue dividir las 120 líneas de acción más o menos que tienen estos programas en las Comisiones dadas sus temáticas.

Es decir, que ya la gran mayoría de las Comisiones entregaron de las líneas de acción que les correspondió las acciones específicas a desarrollar bajo el formato que se les entregó, donde obviamente se pone la Comisión, el nombre del Comisionado, las líneas de acción que le corresponde o que está en el PROTAL o en PRONADATOS, y después la actividad o actividades que propone para realizar, así como la posibilidad de tener un indicador de medida, etcétera.

Ahorita en la Secretaría Técnica del Sistema estamos haciendo el vaciado de todo lo que las Comisiones libras de 8 más menos que tiene cada de sus programas esté en las comisiones a sus temáticas mayoría de las comisiones entregaron porque queremos a inicios de febrero hacer una serie de talleres, porque también mejoramos las pizarras donde se van ustedes a capturar esas actividades y después para darle el seguimiento y ver el grado de avance y de cumplimiento que se tiene.

Entonces, como ya lo dijo muy bien el Coordinador, a esta Comisión le tocaron nueve líneas de acción, que no son tantas, del PROTAI y 15 del PRONADATOS, y como todos sabemos es un tema que requiere mayor posicionamiento que el de acceso dado temporalmente su aparición y debería también a veces su dificultad para poder ser asumido por la ciudadanía o por las demás.

Entonces, yo no tengo los números, yo sé que algunos han cumplido y al sistema, que es un espacio donde uno sube y que se abrió en Google, sí se puede porque la Comisionada Julieta del Río, que es parte de esta Comisión, junto con Cristóbal y un servidor, diseñamos con ella las actividades específicas y ya las subimos, eso sí te puedo decir en cuanto por parte de la Comisionada es lo que yo te puedo informar, por los otros no sé.

Y yo te pediría, Gustavo, la posibilidad de que pudieras someter a consideración de esta Comisión que la fecha límite sea el próximo viernes para que puedan subir y podamos retomarlas en este trabajo, lo que estamos haciendo es recopilarlas todas y entonces todos los órganos garantes van a poner una línea de acción, las que ellos quieran que vayan a desarrollar porque es una decisión de los órganos garantes. Aquí es como el asesor que le sugiere ese tipo de cosas, entonces va a decir esta línea de acción queremos desarrollarla este año, y entonces le va a poner clic y le van a salir todas las actividades específicas que esta o diversas comisiones propusieron, incluidas las áreas del INAI, que también las direcciones propusieron y libremente los Comisionados escogerán cuáles de esas prioridades, porque eso depende de muchas cosas, las capacidades institucionales, del personal, una serie de cuestiones.

Entonces, yo sí, Gustavo, te pediría que si es posible, aparte no sé qué grado de avance tengan en ese sentido, pero lo que sí es que ya escogieron todas una, eso sí lo sabemos, entonces ya puedan, si no lo han hecho, el próximo viernes como fecha límite y entonces ya después la Comisión me lo pueda hacer llegar para yo vaciarlas junto con todas las demás y después, como les digo, en febrero haremos una serie de talleres y también se da un tema de Consejo Nacional para ya empezar la implementación.

Ahorita retrasamos un poquito la implementación porque quisimos mejor desarrollar acciones específicas para que ya sea más fácil a la hora, digamos, de implementar los programas, que esto, vuelvo a decir, es una decisión porque ha habido confusión del órgano garante y sus instancias, es un menú de sugerencias de actividades que se pueden llevar a cabo para cumplir porque el problema que tuvimos en el pasado es que de las 120 o 140 líneas de acción la mayoría de los órganos se concentró en una línea estratégica y fue la de difusión y la de capacitación y solo cubrimos 30 líneas de las 120 que se deberían cubrir. Y muchos nos decían: es que no sabemos qué hacer para cumplir las otras, estas eran como más fáciles o más digeribles.

Entonces, esa sería la propuesta, señor Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muy bien, muchas gracias.

Bueno, pues si están de acuerdo podríamos entonces dejar este espacio tiempo al viernes próximo como lo sugería Oscar Guerra, este viernes 20 como fecha final, sé que ya varios, todas están asignadas, las nueve líneas están asignadas el caso del PROTAL, y también las otras de PRONADATOS.

Entonces, las que más nos faltan todavía de detallar son las de PRONADATOS, de hecho las del PROTAL entiendo ya todas están no solo asignadas, sino desarrolladas en sus líneas de acción y actividades y en donde todavía nos faltan algunas son las de PRONADATOS. Tenemos en este momento ya la mayoría, pero todavía faltan algunas.

Entonces, ahora sí que los encargamos muchísimo, ya faltan cuatro o cinco de los integrantes creo que por asignar y de esa manera también poder desarrollar todas estas propuestas y entonces las estaremos enviando en su momento.

Entonces, lo daríamos por desahogado.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Yo te pediría o le pediría a la Comisión que el viernes nos entreguen las que tengan. Si no tienen todas, hubo Comisiones que nos dijeron: Mira, estas son las que se hicieron. Entonces, lo que vamos a hacer si alguna no se cubrió en algún momento pues ya le vamos a decir a los coordinadores que ya

hablamos, pero no paremos para ya todas, porque el PROTAL y el PRONADATOS en el último recuento que me hacían llevamos ya casi 90 por ciento cubiertas con actividades de la diversa Comisión, para que los órganos garantes empiecen y finalmente recuerden que es un programa que se aplica y se desarrolla durante cuatro años, tanto el PROTAL como el PRONADATOS.

Entonces, sí Coordinador, le pediría si así lo disponen pues que el viernes, no sé, a las 3:00 de la tarde que se cierre, nos pudiera hacer llegar el grado de avance al que se obtuvo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Bueno, pues entonces si le parece este punto hasta aquí lo dejamos y estaremos enviando la información.

Entonces, le pido a la Secretaria si puede continuar con el siguiente punto, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Claro que sí, Coordinador.

El siguiente punto del Orden del Día, correspondiente al punto 9, corresponde a la aprobación del calendario de sesiones ordinarias, para lo cual cedo el uso de la voz al Coordinador para el desarrollo de este punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Bueno, las propuestas de fechas, bueno, ya estamos desahogando la Primera Sesión Ordinaria, que fue hoy lunes 16 de enero, y las siguientes propuestas son para el viernes 21 de abril, para el viernes 7 de julio y para el viernes 10 de noviembre, estas para la segunda, tercera y cuarta sesión ordinaria, respectivamente. Así que esa es la propuesta para que podamos desahogar estas sesiones.

Tiene la palabra Oscar Guerra.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias, Coordinador.

Este punto que toca es un punto que se está viendo en todas las Comisiones, hay dos puntos que son forzosos, por llamarlo así en la primera sesión, que es el Programa de Trabajo, la aprobación del cual ya se hizo en esta sesión y la otra es la programación de las reuniones de la Comisión durante el año.

Nosotros los que les hemos pedido en todas las Comisiones, no solo a esta, en todas y así lo seguiremos haciendo en las reuniones que vienen, que se apruebe obviamente el calendario de sesiones, pero que quede claro que son fechas tentativas que pueden modificarse a la mejor el día o la hora, pero serán alrededor de esa fecha, por lo que veo más o menos se está planeando una reunión cada trimestre, y al final son cuatro reuniones más o menos, habrá en algún momento una extraordinaria si hubiese la urgencia de un tema o alguna resolución, pero que quedaran con eso.

¿Por qué esta cuestión? Yo sé, lo conozco perfectamente que la planeación es lo mejor, uno puede ir agendando sus cosas, pero luego también la planeación un poco así a la soviética tiene sus problemas. ¿Por qué? Porque nosotros tenemos que conjuntar 15 instancias del sistema en ese sentido; tenemos que conjuntar agendas de coordinadores, de comisiones, agendas de comisionados INAI, y también luego tenemos eventos de las instituciones, eventos del sistema, aparte de lo que tenemos de los órganos; por ejemplo, que las Semanas Nacionales, que la Feria de la Verdad o ese tipo de cosas.

Entonces, de verdad como yo le decía hoy a Claudia, es uno de los trabajos que más difícil tenemos, no es un asunto laborioso, pero el cruzar agendas en ese sentido, lo que sí nos comprometemos al aprobar y ya nos pondremos de acuerdo con Gustavo y con Amelia, que sea alrededor de esas fechas. Si es posible y no hay ningún problema en la fecha y hora que ya está ahí propuesta, pero que no nos vayamos con la mente de que a fuerza va a ser ese día y esa hora, porque son indicativas con la idea de poder cumplir lo más posible con ellas o si no muy cercana, alrededor para no interrumpir la frecuencia que se está proponiendo en las reuniones.

Sería todo, señor Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Con esas consideraciones, no sé si hubiera alguien más que quiera hacer alguna participación.

Nadie, ¿verdad?

Amelia Lucía Martínez Portillo: Coordinador, le informo que no hay intervenciones en este punto.

Si desea que se someta a votación.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, por favor, si se puede someter entonces a votación.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del calendario de sesiones ordinarias de esta Comisión, con lo que se comentó que serían fechas tentativas.

Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Gracias.

Los que estuviesen en contra, favor de manifestarlo de manera oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el calendario de sesiones ordinarias de esta Comisión.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Bueno, sí puede proceder al desahogo del siguiente punto.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 10 del Orden del Día, es referente al síntesis de propuestas de los acuerdos de la presente sesión, se procede a dar lectura de los acuerdos tomados.

Como acuerdo número 1 fue la aprobación del Orden del Día.

El acuerdo número 2 fue la aprobación de la dispensa de la lectura de las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 9 de septiembre de 2022 y del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria llevada a cabo el pasado 23 de septiembre del 2022.

El tercer acuerdo de esta sesión fue la aprobación de las actas de las de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 9 de septiembre del 2022 y de la Primera Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 23 de septiembre también del 2022.

Como acuerdo número 4 fue la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el periodo 2022-2023.

Como acuerdo número 5 fue la aprobación de la imagen institucional de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión quedando ganadora la propuesta número 2.

Como acuerdo número 6, bueno aquí sería la presentación de las líneas de acción del PROTAL y PRONADATOS, teniendo como fecha para su presentación por los integrantes de la Comisión el próximo viernes 20 de enero. Asimismo, la Comisión hará llegar a la Secretaría Ejecutiva la información que tenga hasta ese día.

Y el acuerdo número 7 tomada en esta sesión fue la aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Muy bien, pues quedaron ya ahí plasmados los acuerdos,

Abraham pide el uso de la palabra, por favor.

Abraham Montes Magaña: Muchas gracias, Luis Gustavo.

Amelia, con su permiso.

Saludo con muchísimo gusto a todas mis compañeras y compañeros del Sistema Nacional que hoy están a la distancia y que también se encuentran aquí presentes.

Muy breve, Coordinador. Únicamente para darles mi mayor reconocimiento, felicitación y a nombre de los 32 organismos garantes que me corresponde participar en esta reunión desearles el mayor de los éxitos, Luis Gustavo, Amelia. No por nada han sido ustedes ratificados por segundo año en esta coordinación tan importante porque es la vinculación, la promoción, la difusión y la comunicación social de estos dos derechos fundamentales que nos corresponde garantizar, que es el acceso a la información pública y la protección de los datos personales.

Les deseo el mayor de los éxitos y enhorabuena por el sistema, Luis Gustavo y Amelia. Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias.

No sé si alguien más desea hacer uso de la voz, ya estaríamos en asuntos generales.

De no ser así, le informo, Coordinador, que no habiendo enlistados más asuntos generales sería...

Informo a los integrantes de esta Comisión el siguiente punto sería correspondiente a la clausura de la sesión, para lo cual le cedo el uso de la voz.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

En seguimiento a este último punto del Orden del Día, me permito comentarles que han sido agotados todos los puntos aprobados para esta sesión agradeciendo a todas y a todos su participación, su presencia, su asistencia; agradecer de nuevo al INAI su hospitalidad y a todos los Comisionados integrantes del pleno que nos permitieron estar aquí el día de hoy.

También decirles que como ustedes saben se presentó el día de hoy el número quinto de la revista México Transparente, que esa sería una de nuestras primeras tareas que les pido a todos nos ayuden en la difusión, en la promoción de este material que el día de hoy se dio a conocer y donde estaremos también participando en su réplica y haciendo todo el esfuerzo para que llegue al mayor número de personas; son temas importantes, interesantes, varios de los que integramos esta Comisión participamos en este número, así que ojalá que también nos lean y se pueda seguir trabajando en esta línea.

Bueno, pues siendo las 3 de la tarde con 13 minutos de este lunes 16 de enero 2023, y agradeciendo a Amelia haya también aceptado seguir aquí en la Secretaría de esta Comisión, y agradecer a don Abraham su presencia, siempre su respaldo y acompañamiento; así como a la Secretaría Técnica, Oscar muchas gracias.

Declaramos clausurada la Primera Sesión Ordinaria la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional en este 2023.

También gracias a todos los respectivos equipos de trabajo del INFOEM, del Instituto de Chihuahua y de aquí del INAI, quienes nos ayudaron a todo el equipo, a la Secretaría Ejecutiva, por el apoyo.

No se olviden de seguir las redes sociales de la Comisión y ayudarnos a seguir difundiendo todos los contenidos.

Gracias, hasta pronto.

- - -o0o- - -